

CUADERNOS DE HISTORIA 30

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE MARZO 2009: 43 - 67



GUARDIAS CÍVICAS Y PRÁCTICAS ELECTORALES EN EL SIGLO XIX (NACIMIENTO, 1858)

*Patricio Ibarra Cifuentes**

RESUMEN: Esta monografía describe la conformación de la compañía de infantería de la Guardia Nacional de la ciudad de Nacimiento en 1858. Además, puntualiza y analiza la participación real de sus efectivos en la elección parlamentaria de 1858, explorando la relación entre la pertenencia a la milicia y el voto.

PALABRAS CLAVE: Guardia Nacional, Milicias cívicas, Nacimiento, elecciones chilenas en el siglo XIX, República Conservadora (1831-1861).

*CIVILIAN GUARDS AND ELECTORAL PRACTICES IN THE NINETEENTH CENTURY.
(NACIMIENTO, 1858)*

ABSTRACT: This monography describes the Nacimiento's National Guard infantry company conformation. Moreover, puntuate and analyzes the real participation of its members in parlamentary elecction of 1858, exploring the relationship between belongig the milicia and vote.

KEY WORDS: National Guard, Milicias cívicas, Nacimiento, Chilean elections on 19th century, Conservative Republic (1831 – 1861).

Recibido: septiembre 2008

Aceptado: enero 2009

* Becario CONICYT. Correo electrónico: patricioibarrac@gmail.com. El autor agradece los comentarios a versiones preliminares de esta monografía de los profesores Juan Cáceres M. y Sergio Villalobos R.

Introducción

Durante la década de 1830, la Guardia Cívica o Nacional, institución a medio camino entre el ejército de línea y el “pueblo en armas” de Clausewitz, adquirió gran importancia durante los años del gobierno encabezado por el general Joaquín Prieto¹. La necesidad de neutralizar un posible alzamiento de algún caudillo o movimiento sedicioso proveniente de los grupos políticos derrotados en la batalla de Lircay, motivó el rescate de la vieja institución colonial de los cuerpos cívicos, los cuales se constituyeron en una barrera, real o ficticia, ante cualquier intento de desestabilizar el régimen político. Cuando esto sucedió, en junio de 1837, la revuelta del regimiento de línea Maipo encabezada por el coronel José Antonio Vidaurre en Valparaíso, fue sofocada con la ayuda de estos cuerpos cívicos, aunque no pudieron evitar el asesinato del ministro Diego Portales. En aquella oportunidad, la Guardia Nacional operó como cuerpo obediente al control gubernamental y contrapeso a un *grupo de presión*, en este caso, una fracción del ejército regular atizado por motivaciones políticas, que intentó romper con el orden existente.

Asimismo, a la par de defender el orden establecido, las brigadas cívicas se habrían constituido en un medio apropiado para movilizar sufragantes. Quienes pertenecían a ellas, en teoría todos aquellos hombres en estado de “empuñar las armas” y de cierto nivel económico, eran considerados como ciudadanos en plenitud. Asimismo, quienes deseaban gozar de sus derechos políticos, debían apuntarse en las listas de la Guardia Nacional². Así, estos

¹ von Clausewitz, Karl, *De la guerra*, Barcelona, Idea Books, 1999. pp. 265-272. El teórico militar prusiano de inicios del siglo XIX, Karl von Clausewitz, planteaba que en caso de necesitarse mayor número de hombres para hacer frente a una conflagración contra un enemigo interno o externo, podía utilizarse una cantidad específica o indeterminada de civiles incorporándolos a las filas de un ejército.

² Hernández P., Roberto, “La guardia nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización”. En *Historia*, vol. 19, Santiago, 1984, pp. 75-76. Difícil resulta establecer una definición específica del “ciudadano” en el Chile del siglo XIX. Sin embargo, se reconocía como tal, en rasgos generales, al individuo habilitado para sufragar (participe directa o indirectamente en el ejercicio del poder político, aceptando la autoridad de los gobernantes) y miembro activo de una colectividad de iguales, conformando un cuerpo político amplio y abstracto denominado nación. Asimismo, en la visión de las personas y la comunidad, la condición de ciudadano estaba asociada al derecho y obligación, en caso de ser necesario, de defender la integridad de la Patria; junto con preservar y practicar los valores inherentes a la vida familiar, el servicio público, el respeto a la ley y a sus pares. Algunos conceptos e interpretaciones respecto de la idea de ciudadanía en Latinoamérica durante el siglo XIX en: Sabato, Hilda (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México D. F., Fondo

cuerpos armados jugaron el doble rol de “garantes de la institucionalidad”, con la espada combatiendo al lado o en contra de las fuerzas regulares, y de legitimadores del régimen a través del sufragio³. Por ejemplo, Sergio Grez se hace eco de las palabras del dirigente liberal, y hacia fines del siglo XIX Presidente de la República, José Manuel Balmaceda, quien hacia 1870 sostuvo que la Guardia Nacional, junto con significar una pesada carga financiera para el fisco, se constituyó en un cuerpo utilizado como masa electoral entre otros abusos. Algo similar propone J. Samuel Valenzuela, quien sostiene que dentro de las estrategias electorales de los gobiernos a lo largo del siglo XIX, se contemplaba la participación masiva de empleados públicos y los miembros de las guardias cívicas⁴. En términos parecidos se expresa Alfredo Joignant, quien afirma que el gobierno solía inscribir a personas para votar, sin ningún otro requisito que pertenecer a la Guardia Nacional⁵. Luego Gabriel Salazar y Julio Pinto aseveran que la Guardia Nacional, invento de los mercaderes, fue utilizada como medio para disciplinar a la población y fuerza electoral propia, a la usanza de los terratenientes con sus inquilinos, apropiándose por voz militar de las papeletas de calificación de sus miembros⁶. Finalmente, Simon Collier asegura que las milicias se transformaron en un bloque de votos cautivos del gobierno, lo cual constituyó una eficiente plataforma de la intervención electoral, secreto de la estabilidad institucional chilena⁷.

Vistas las afirmaciones mencionadas en el párrafo anterior, resulta necesario estudiar el comportamiento de una brigada cívica en un espacio geográfico y un período de tiempo determinados. En las páginas siguientes se analizará el caso de un cuerpo cívico de la ciudad de Nacimiento, con el objeto de

de Cultura Económica, 1999; Annino, Antonio, (Coord.), *Historia de las elecciones en Ibero América. siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995 y Carmagnani, Marcello, (Coord.), *Federalismos latinoamericanos: México / Brasil / Argentina*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1993.

³ Grez T., Sergio, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1997, p. 280.

⁴ Valenzuela, J. Samuel, “Hacia la formación de instituciones democráticas: prácticas electorales en Chile durante el siglo XIX”. En *Estudios Públicos*, N° 66, Santiago, otoño, 1997, p. 225.

⁵ Joignant R., Alfredo, “El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano elector en Chile”. En *Estudios Públicos*, N° 81, Santiago, verano, 2001, p. 249.

⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia contemporánea de Chile. I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Lom Ediciones, 1999. p. 90.

⁷ Collier, Simon. *La construcción de una república. 1830-1865. Política e ideas*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica, 2005. pp. 68 y siguientes.

determinar el modo y cuantía real de la intervención operada, si es que la hubo, del gobierno de Manuel Montt en los comicios parlamentarios de 1858. Este proceso eleccionario se constituye en uno de los de mayor trascendencia durante la época denominada de los decenios, por cuanto las consecuencias de la denominada “Cuestión de sacristán”, por primera vez se materializarían en una votación. Este último acontecimiento estalló en 1856, provocando una fuerte disputa respecto de la jurisdicción de la justicia civil y eclesiástica chilena, debido al procesamiento de un acólito de la Catedral de Santiago quien, luego de ser sorprendido borracho al interior del edificio, fue expulsado del servicio, provocando un reordenamiento general de las fuerzas políticas en pugna por hacerse del control de la administración del Estado. El ala más conservadora del partido oficialista se escindió del gobierno, debido a su fuerte crítica respecto de la posición patronatista adoptada por el presidente Montt, tras la cual terminó uniéndose con el Partido Liberal en la denominada Fusión Liberal-Conservadora. Esta nueva coalición lograría en 1861 elegir al presidente José Joaquín Pérez. Por su parte, el ejecutivo reunió a sus adherentes y los agrupó en torno al Partido Nacional.

La exposición que se inicia tiene tres objetivos. En primer lugar, conocer la composición socioeconómica de la compañía cívica de infantería en Nacimiento hacia fines de la década de 1850. Luego, comprender el rol de este cuerpo en su espacio geográfico específico y finalmente determinar la participación de los miembros de esa unidad de milicias local en los comicios parlamentarios de 1858. No obstante formar parte de un fenómeno mayor, como sin lugar a dudas lo es la intervención electoral y el rol de la Guardia Nacional en aquellas prácticas, esta investigación debería arrojar datos que permitan establecer los matices y conclusiones propios de un estudio de casos.

Finalmente, es menester mencionar también que en Nacimiento durante el periodo estudiado existían al menos tres escuadrones de caballería, de los cuales lamentablemente solo se encontró documentación relativa a su plana mayor, y no al conjunto de los batallones como sí ocurre con la de infantería. Sin embargo, esta información, aunque fragmentaria, será utilizada cuando se considere necesario.

La Guardia Nacional. Sus antecedentes

Las raíces de la Guardia Nacional se encuentran en las milicias coloniales, las cuales tenían por misión defender las ciudades y zonas fronterizas donde no

había tropas de línea. Asimismo, debían resguardar el orden interno y en caso que éste se quebrantara en algún lugar, debían auxiliar a las fuerzas regulares donde se requiriera. También eran utilizadas para trasladar reos, solemnizar actos públicos y prestar otros servicios. Durante la revolución de la Independencia, tanto realistas como separatistas las ocuparon para completar sus cuadros y como base para crear nuevos cuerpos, por cuanto sus efectivos eran mucho más numerosos que las unidades del Ejército permanente⁸.

Terminada la lucha por la emancipación, los primeros gobiernos chilenos vieron en la permanencia de esta institución una necesidad. Requerían de un número de hombres con ciertos rudimentos de instrucción militar para en caso de algún conflicto, echar mano de ellos para complementar a las tropas de línea cuando la situación lo ameritase. Sin embargo, el proyecto de constitución provisoria promulgado por Bernardo O'Higgins en 1818 no hacía explícita la existencia de un cuerpo armado distinto del Ejército, aunque mencionaba la obligación de los ciudadanos de sacrificarse en pos de la existencia y libertad del Estado. Cuatro años más tarde, la situación cambió. El texto constitucional de 1822 menciona a la Guardia Nacional y encomienda al Director Supremo su organización junto con la del ejército y la armada. En las cartas de 1823 y 1828, en especial en esta última, se considera la obligación de formar parte de un cuerpo armado, como requisito para que los hombres pudieran gozar en plenitud de sus facultades cívicas. Es decir, ya en 1828 el legislador vinculó los derechos ciudadanos y servir en los cuerpos cívicos⁹.

Finalmente, la Constitución de 1833 recogió lo expresado en 1828 y también señaló que la condición de ciudadano estaba íntimamente ligada a la de miembro de la Guardia Nacional. Ella menciona que todo chileno en estado de cargar armas debía inscribirse en las listas de la milicia activa o pasiva, además de otras disposiciones similares¹⁰.

En la década de 1830, la Guardia Nacional cobró importancia como instrumento político, especialmente por el impulso dado a la institución por el ministro Diego Portales. Como ya se dijo, en la práctica se transformó en un contrapeso y método de disuasión para evitar la aparición de caudillos o conatos revolucionarios que intentaran desestabilizar al régimen establecido. Con el correr del tiempo y con el afianzamiento del sistema institucional, su

⁸ Hernández, 1984, op. cit. pp. 53-72.

⁹ Ídem.

¹⁰ Valencia A., Luis, *Anales de la república. Textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivo y legislativo desde 1810*, Tomo I, Santiago, Editorial Andrés Bello, segunda edición, 1986, pp. 160-185.

función como *Guardia de Corps* del gobierno se fue diluyendo. No obstante, a la par de rol en la seguridad interna del país, comenzó a considerársele como un efectivo medio de movilización de votantes, principalmente de los artesanos de las ciudades, quienes las conformaban en su mayoría¹¹. Ya en 1842, a propósito de la discusión en pos de la reforma a la ley electoral, el gobierno era acusado de movilizar a los cívicos con el objeto de intervenir y manejar a su amaño los comicios, lo cual sería resistido hasta por los propios miembros de la milicia. Más aún, todavía se consideraba que los cívicos podían rivalizar en preparación y eficiencia con el ejército regular, lo cual las convertía en un protagonista de primer orden. Sin embargo, hacia fines de la cuarta década del siglo XIX, las acusaciones sobre su docilidad ante el poder del ejecutivo arreciaban a propósito de los resultados de la elección parlamentaria de 1849. La corrupción electoral y la búsqueda de más libertades civiles pusieron en tela de juicio la participación de estos cuerpos civiles en la disputa política¹². Empero, las acusaciones respecto de la utilización política indebida de las milicias continuó hasta bien entrada la segunda mitad del siglo¹³.

Nacimiento, ciudad de frontera

A 142 kilómetros al sur este de Concepción, fundada en 1603 y ubicada en la cuna del Biobío, la ciudad de Nacimiento hacia fines de la década de 1850 se erguía como uno de los bastiones desde donde se iniciaría el avance de la colonización chilena hacia las tierras araucanas. Se trataba entonces de un lugar de intensa vida fronteriza, que junto con la vecina localidad de Negrete anudaba el comercio de ambos lados del río. La vida cotidiana de este pueblo no era distinta a la de otros de la zona. Allí primaba la ley del más fuerte, la de quien tenía mejor relación con la autoridad local, con los caciques o con los montoneros. Compartía la existencia de esas tierras un variopinto grupo de personas formado por pequeños hacendados, “afuerinos”, comerciantes, militares dados de baja, mestizos, artesanos, colonos chilenos o extranjeros, gañanes y no pocos buscavidas.

¹¹ Illanes, María Angélica, “La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887”. En *Revista Polis*, N° 5, p. 4. (www.revistapolis.cl/5/illa.htm)

¹² Hernández, 1984, op. cit. pp. 104-110.

¹³ Grez, 1997, op. cit. p. 280.

La creación de la provincia de Arauco en 1852 significó la instauración del Estado chileno en propiedad, operando con una lógica de ocupación del territorio, con el objeto de ejercer el control efectivo de ellos¹⁴. Nacimiento hacía cabeza de su propia gobernación, y de su burocracia, perteneciente al departamento de Lautaro. Así comienza la etapa de instauración de las instituciones republicano-liberales en la zona, tales como la administración de justicia y la creación de una nueva jurisdicción electoral, a través de la cual se elegiría a los representantes de la zona para el Congreso Nacional, tanto para el Senado como para la Cámara de Diputados. Empero, más allá del orden jurídico, la existencia del ayuntamiento, una administración local y las autoridades públicas, las unidades del ejército de línea que permanecían en los alrededores y la Guardia Nacional eran las únicas instituciones que revelaban la presencia real del Estado y del gobierno por aquellos lugares.

Un ejemplo de la lentitud en el establecimiento y la debilidad de la cobertura de las instituciones del Estado central en la zona durante gran parte del siglo XIX, lo constituye el hecho de que para el año 1844, tiempo antes de la creación de la provincia de Arauco, ni siquiera se consignara la existencia de un cuerpo de policía regular en Nacimiento¹⁵. Esto implica, entre otras cosas, que la administración de justicia, la seguridad de la zona, el combate contra cuatrerros y otro tipo de delincuentes quedaba subordinado a la iniciativa y organización de la gente del pueblo y sus alrededores. Sin embargo, esto no dio abasto. En los años previos a los alzamientos indígenas de la década de 1860, el azote y la penetración de los montoneros eran de tal magnitud, que en 1857 las autoridades prohibieron a los comerciantes la venta de pólvora, sables u otros elementos de guerra que pudieran ser utilizados para asaltar a las personas y a la propiedad, so pena de fuertes multas en dinero¹⁶. En ocasiones, la inquietud y el deseo de mantener la paz en la zona no solo era exclusiva los habitantes del pueblo, sino también de los propios indígenas de comunidades de los alrededores. En febrero de 1859, luego de una escaramuza en las inmediaciones de la localidad, un vecino de Nacimiento, de nombre Daniel Sepúlveda, informó

¹⁴ Parentini, Luis Carlos y Herrera, Patricio, "Araucanía maldita: su imagen a través de la prensa. (1820-1860)". En *Araucanía: la Frontera mestiza, siglo XIX*, León, Leonardo; Herrera, Patricio, Parentini, Luis Carlos y Villalobos R., Sergio. Santiago, Ediciones UCSH, 2003. p. 81.

¹⁵ "Departamento de Lautaro de la provincia de Concepción. Orden Público". Archivo Nacional. Ministerio del Interior, vol. 122, Foja 97.

¹⁶ Archivo Nacional. Gobernación de Nacimiento, vol. 15, Foja 1.

que 40 mocetones se ofrecieron voluntariamente para prestar sus servicios a favor del pueblo en cuanto fuera necesario¹⁷.

En síntesis, en la zona de La Frontera araucana imperaban una identidad y dinámica propias que no pertenecía al mundo tribal ni al del Estado Nacional, manteniéndose aún autónoma, con códigos y *ethos* propios, donde se mezclaron elementos de lo chileno y lo araucano, dando como resultado un espacio de cierta independencia con una cultura propia, que poseía elementos de ambos mundos pero siempre acorde a los dictados y vaivenes de la realidad cotidiana¹⁸.

Composición de la compañía cívica de infantería de Nacimiento

Según consta en la *Memoria* presentada por el Ministerio de Guerra al Congreso Nacional el año 1858, el total de efectivos de la Guardia Nacional a nivel nacional alcanzaba a los 38.049 hombres, concentrándose en la provincia de Arauco 2.256, subdivididas en 1.324 de infantería y 932 de caballería. No existían cuerpos de artillería¹⁹. En el mismo documento, es posible apreciar la pobreza del material de guerra con que contaban los cuerpos cívicos de la zona. Los poco más de dos mil hombres debían compartir un puñado de fusiles, carabinas, bayonetas, sables y lanzas. Algo similar ocurría con el vestuario, del cual solo se encontraba disponible para la tropa unas cuantas gorras, casacas y mochilas, entre otras prendas²⁰.

Estos cuerpos cívicos eran comandados por oficiales del ejército de línea, enviados en comisión para cumplir las tareas necesarias del mando,

¹⁷ Archivo Nacional. Contaduría Mayor 1ª serie. vol. 716, Foja 192. Más documentos que atestiguan la colaboración efectiva entre chilenos e indígenas durante el período de la denominada “Pacificación de la Araucanía”, en el anexo a la ponencia de Leonardo León Solís en la Segunda Jornada de Historia Militar, Siglos XIX-XX, “Lonkos y generales: epistolario de la pacificación (1860-1870)”. En *Segunda Jornada de Historia Militar Siglos XIX-XX*, Santiago, 2005, pp. 182-225.

¹⁸ León, Leonardo y Villalobos R., Sergio, “Tipos humanos y espacios de sociabilidad en la frontera mapuche de Argentina y Chile, 1800-1900. Propuesta de investigación”. En León, Leonardo et al. op. cit. pp. 24-25.

¹⁹ “Documento N° 8”. En *Memoria que el ministro de Estado en el departamento de guerra presenta al Congreso Nacional de 1858*, Santiago, Imprenta Nacional, 1858.

²⁰ Ídem. Entre el arsenal de todas las unidades cívicas del departamento de Arauco se contaban 426 fusiles, 12 carabinas, 427 bayonetas, 8 sables y 156 lanzas. El ropaje disponible alcanzaba a 500 gorras, 400 casacas y 24 mochilas.

adiestramiento e instrucción de las personas enroladas en la milicia. La destinación de estos oficiales a la Guardia Nacional se denominaba como el paso a “cuerpos de asamblea” y era considerada como una comisión más dentro de la carrera militar, tal como si tratara de cualquier otro cuerpo del ejército permanente. Sin embargo, no es difícil suponer que servir en las milicias no tendría la misma valoración que hacerlo en un batallón o regimiento de línea. La norma era que estos cuerpos se dedicaran a custodiar las cárceles o como reemplazo de las fuerzas de línea en el servicio de guarnición local²¹. Sin embargo, al menos en las milicias de La Frontera, la posibilidad de adquirir experiencia en terreno y cierto prestigio entre sus superiores, pares y subalternos, era real, por cuanto estas formaciones muchas veces reforzaban las columnas de los cuerpos regulares en sus patrullas e incursiones en territorio dominado por montoneras o araucanos rebeldes²².

La plana mayor de la compañía cívica de infantería de Nacimiento, donde se incluye también al sargento instructor y los tambores de la unidad, hacia mediados de 1858 estaba conformada como se muestra a continuación:

TABLA 1	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
Plana mayor	
Grado	Nombres
Comandante en comisión. Capitán	Matías Plaza.
Andante en comisión. Subteniente	Matías López.
Sargento 1º Instructor	Juan Manuel Riquelme
Tambor	Juan de Dios Bello
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Difícil resulta establecer con claridad la procedencia de estas personas. En términos de origen social, cabe señalar que los rangos de capitán y subteniente podrían llevar a pensar que se trata de personas pertenecientes al segmento superior de la sociedad chilena, pese a ello, no se puede descartar que fueran de extracción media o incluso baja, pues durante los inicios y consolidación

²¹ *Memoria que el ministro de Estado...* p. 15.

²² “Diario Militar de la última campaña y repoblación de Angol, en la Araucanía, por el Ejército de Operación de ultra Bío-Bío bajo la dirección del teniente coronel y comandante en jefe, intendente de la provincia de Arauco D. Cornelio Saavedra”. En *El Mercurio* (Valparaíso), 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24 de julio de 1863 y en *El Porvenir* (Chillán), 12 de febrero de 1863.

de la República, más de un tercio de los oficiales había ingresado a la institución con el grado de soldado, cabo (clases) o sargento (suboficial). Por lo tanto, la posibilidad de obtener varios ascensos dentro del escalafón, a través del cumplimiento de cierta cantidad de años de servicio o por las capacidades individuales de cada uniformado, era plausible²³.

No obstante, también se accedía al grado de oficial mediante propuestas de personas específicas realizadas ante las autoridades correspondientes. Por ejemplo, para llenar las vacantes de capitán, teniente, alférez y portaestandarte de la compañía cívica de caballería de Nacimiento, se recomendó a varias personas denominadas como “buenos ciudadanos”, los cuales eran recomendados por sus “atributos y condiciones” adecuados para ejercer el puesto²⁴. Probablemente, se trataba de hombres que ya pertenecían a la Guardia Nacional, provenientes de ciertas familias de renombre en la comunidad local, que, gracias al prestigio de sus apellidos, educación y también al cumplir ciertos requisitos mínimos para servir en los grados superiores de unidades de milicias. Pese a ello, siempre el mando efectivo del cuerpo recaía en los militares de carrera.

Por otra parte, se encontraban los suboficiales y clases que formaban el grueso del cuerpo armado y el componente civil en cuanto tal. El número del contingente era relativamente escaso, 65 hombres, si se compara con el número ideal de una compañía perteneciente a una unidad regular, que en teoría debería alcanzar entre los 100 a 120 soldados. Según la lista nominal de la compañía cívica de infantería de Nacimiento, elaborada el 23 de mayo de 1858, la cantidad de efectivos divididos según sus rangos correspondientes era la siguiente:

TABLA 2	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Suboficiales y clases)	
Resumen general	
Clases	Número
Sargento 1°	1
Sargento 2°	6
Cabo 1°	6
Cabo 2°	6
Soldados	46
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

²³ Vergara Q., Sergio, *Historia social del Ejército de Chile*, vol. I, Santiago, Universidad de Chile, 1993, p. 179.

²⁴ Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030, N° 12.

De esta tabla no es mucho cuanto puede decirse. La estructura piramidal de toda organización militar se reproduce acá con claridad. Existía un número reducido de personal de rango más bajo que los oficiales, encargado de la asistencia en la dirección de la tropa (sargentos y cabos) y dotado de cierto poder y obligaciones. El grueso de la unidad estaba conformado por los soldados rasos.

Las ocupaciones a las que se dedicaban los efectivos en la vida civil eran variadas. Los hubo de todo tipo y número. Tanto comerciantes, artesanos y empleados como gañanes y labradores compartieron a la par al interior de la unidad. Así se observa en este resumen:

TABLA 3	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Suboficiales y clases)	
Ocupaciones	
Oficio	Número
Gañán	11
Carpintero	9
Zapatero	9
Comerciante	5
Labrador	6
Lanchero	5
Albañil	4
Platero	4
Sastre	4
Abastero	3
Sirviente	2
Talabartero	1
Tonelero	1
Tejero	1
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

La pertenencia a la Guardia Nacional de personas de diversas ocupaciones tan diferentes entre sí, como por ejemplo, gañanes y comerciantes o sirvientes y artesanos, no es extraña al tener en cuenta, como se mencionó en las páginas precedentes, que se trata de una zona rural y además con una dinámica social distinta a la habitual, tanto en las ciudades como en el campo. No obstante, la práctica de incluir a campesinos en las nóminas de las milicias rurales era

corriente. Según Sergio Grez, esta situación obedecía al hecho de no contar con la cantidad suficiente de artesanos para incluirlos entre sus filas²⁵.

Entre los sargentos (primeros en el escalafón de los suboficiales y clases) se encontraban las ocupaciones presentadas a continuación:

TABLA 4	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Sargentos 1° y 2°)	
Ocupaciones	
Ocupación	Número
Labrador	3
Talabartero	1
Tonelero	1
Comerciante	1
Sastre	1
Total	7
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Como se puede observar, predominan oficios que no podrían ser considerados parte del artesanado en cuanto tal, como son labradores, toneleros y comerciantes. Empero, un artesano es quien ocupaba el rango más alto entre los sargentos. Se trataba de Juan de Dios Aguayo, un talabartero, quien desempeñaba labores como sargento 1°²⁶.

Algo distinto sucede al realizar el mismo desglose de oficios, pero esta vez entre los cabos. Allí sí predominaban los artesanos.

TABLA 5	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Cabos 1° y 2°)	
Ocupaciones	
Ocupación	Número
Zapatero	3
Platero	3
Carpintero	2

²⁵ Grez, 1997, op. cit. p. 276.

²⁶ “Lista nominal por el orden de antigüedad de los individuos que dicha compañía tiene en el día de la fecha, con demostración de sus años de servicios y demás circunstancias que se expresan”. Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N°.

Comerciante	2
Albañil	1
Sastre	1
Total	12
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Las excepciones que confirman la regla del predominio del artesanado entre quienes ocupan las plazas de cabo son dos: un albañil, obrero especializado de la construcción, y dos comerciantes. Pese a no ser artesanos propiamente tales, se trata de personas con un empleo definido y ciertos ingresos.

Por su parte, la tropa de la milicia tenía una conformación más heterogénea en cuanto a oficios se trata. En este segmento predominan las personas denominadas como “gañanes”, quienes, por tratarse de campesinos o peones pobres necesariamente provenían de un extracto social más bajo. Además, el uso de la misma palabra “gañán”, cuyo significado no alude a otra cosa que a un mozo de labranza, demuestra una valoración negativa, sino desprecio respecto de su ocupación, vestimenta, costumbres y trato. Por el contrario, otros individuos que podrían ser denominados de manera similar debido a las características de su labor, son designados como “labradores” o como “sirvientes”, lo cual les entrega una estimación algo más positiva respecto de los “gañanes”.

TABLA 6	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Soldados)	
Ocupaciones	
Ocupación	Número
Gañán	11
Carpintero	7
Zapatero	6
Lanchero	5
Albañil	3
Labrador	3
Abastero	3
Comerciante	3
Sirviente	2
Sastre	1
Platero	1
Tejero	1
Total	46
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Como se observa, casi la cuarta parte de los soldados rasos son denominados como gañanes. Pudo tratarse de peones o inquilinos que tenían un trabajo estable, pues diez de ellos registraban un año o más de permanencia en la Guardia Nacional y cinco habían contraído nupcias²⁷.

Como se ve a simple vista, junto con los artesanos y personas de otros oficios (carpintero, lanchero, abastero, etc.) hay, al igual que entre sargentos y cabos, algunos comerciantes. De estos últimos cabe señalar que cumplían un rol muy importante en la zona fronteriza, en especial quienes recorrían el territorio vendiendo sus productos a chilenos y mapuches. La mayoría tenía buenas relaciones con los caciques, básicamente a partir de la confianza adquirida a través de múltiples regalos hechos a estos líderes indígenas y a sus familias. Tal era el grado de conocimiento adquirido del territorio, que algunos de estos mercaderes fueron utilizados en las unidades cívicas como guías en varias expediciones militares, sobre todo luego de un “malón”, con el objeto de escarmentar a los aborígenes²⁸. Así, no podría descartarse que más de alguno de los comerciantes pertenecientes a esta u otra compañía cívica tomara parte activa de alguna incursión del ejército a territorio adversario.

Difícil resulta establecer con claridad a cuál segmento social y étnico pertenecían estos hombres. Por lo general, quienes encabezaban la escala de valoración económica de los artesanos, quienes incluso a menudo lograban mezclarse en algunos casos con las capas bajas de la elite, eran los plateros y los peleteros, merced a la elaboración de manufacturas de algún valor. En el otro extremo, se encontraban zapateros y hojalateros, quienes con emolumentos ínfimos no se diferenciaban demasiado de las personas comunes y corrientes del bajo pueblo²⁹. Todo, claro está, dependía de cada situación en particular y de la mayor o menor dedicación y suerte en el rubro elegido para conseguir el sustento. En el tema de estudio de la presente monografía, podría establecerse, merced a sus ocupaciones, que en su mayoría se trataba de chilenos o “afuerinos”, y no tanto de indígenas. Por lo general, eran éstos quienes en la zona de La Frontera trabajaban como artesanos de diverso tipo. Ofrecían sus productos y servicios a todo el mundo, incluyendo entre sus clientes a muchos indígenas, quienes valoraban especialmente la orfebrería, el trabajo en cuero

²⁷ “Lista nominal por el orden de antigüedad de los individuos que dicha compañía tiene en el día de la fecha, con demostración de sus años de servicios y demás circunstancias que se expresan.” En Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N°.

²⁸ Parentini, Luis Carlos y Herrera, Patricio, “Los afuerinos y su impacto en la penetración de Araucanía”. En León, 2003, et al. op. cit. pp. 122-123.

²⁹ Daitzman, Andy, “Diálogos entre artesanos. Republicanismos y Liberalismo populares en Chile decimonónico”. En *Universum*, N° 13, 1998, p. 88.

y los accesorios para montura elaborados en metales preciosos³⁰. Así, dada esta predilección de algunos indígenas por las alhajas y aperos de plata, no es extraño encontrar entre estos artesanos a cuatro plateros.

Otro dato digno de ser tomado en cuenta es el lugar desde donde provenían los efectivos de la milicia.

TABLA 7 Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858 (Suboficiales y clases) Lugar de nacimiento	
Lugar	Número
Nacimiento	27
Concepción	8
Chillán	6
Parral	5
San Carlos	3
Rere	3
Tomé	2
Los Ángeles	2
Cauquenes	2
Florida	1
Constitución	1
Talca	1
Huarilihue	1
Linares	1
Yumbel	1
Hualqui	1
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Aunque la mayoría de los efectivos eran naturales de Nacimiento, más de la mitad de ellos nació en diversos lugares. Esto podría dar ciertos indicios de movilidad geográfica en la zona, debido a la búsqueda constante de mejores oportunidades de vida. La situación pudo ser común, sin importar el oficio de los afectados. No tan solo en el caso de los mestizos y de los chilenos pobres, quienes no importando la época del año debían trasladarse a grandes distancias de sus lugares de origen, perdiendo el contacto con su grupo familiar y en

³⁰ Parentini y Herrera, “Los afuerinos...”. En León et al., 2003, op. cit. p. 115.

muchas ocasiones se condenaban al vagabundaje constante, sino también entre los trabajadores especializados.

Asimismo, los años de permanencia en la Guardia Nacional no estaban relacionados de manera directa con el rango o condición económica del personal.

TABLA 8 Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858 (Suboficiales y clases) Años de servicio	
Años de servicio	Número
10	1
9	1
8	4
7	2
5	23
3	7
2	6
1	11
-1	1
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, no es el soldado más antiguo de la unidad quien ocupa el rango más alto entre los suboficiales y clases. El ya mencionado sargento 1° de Guardias Nacionales Juan de Dios Aguayo, natural de Concepción, de treinta y seis años de edad, tenía al mes de mayo de 1858 ocho de servicio en la milicia. Quien llevaba diez años sirviendo en la unidad era el comerciante de cuarenta años oriundo de Parral, Félix García. Los veintitrés individuos que poseían cinco años de servicio en la milicia se repartían entre todos los grados del escalafón. Sin embargo, la mayoría de las personas con un año de permanencia se encontraban entre los soldados rasos³¹.

Vistas estas cifras de permanencia en la milicia, se trata en su mayoría de tropas con varios años en las filas. Esto podría dar cuenta de cierta experiencia tanto en entrenamiento como en la disciplina de los efectivos. Empero, esto

³¹ “Lista nominal por el orden de antigüedad de los individuos que dicha compañía tiene en el día de la fecha, con demostración de sus años de servicios y demás circunstancias que se expresan”. Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N°.

dependía necesariamente de cuán buenos fueran sus instructores, tanto en las materias prácticas y teóricas, de la disciplina adquirida, de la calidad del armamento, del equipo y sus pertrechos. De no ser así, se trataría solo de personal de poca utilidad, al ser empleado contra adversarios con una organización mediana o completa.

Siguiendo con el perfil de la tropa, a continuación se presenta el rango de edad de los suboficiales y clases de la Guardia Nacional de Nacimiento:

TABLA 9	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Suboficiales y clases)	
Edad	
Rango de edad	Número
56 – 60	1
51 – 55	0
46 – 50	0
41 – 45	0
36 – 40	8
31 – 35	8
26 – 30	21
21 – 25	23
16 – 20	4
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

En su mayoría se trata de adultos entre los veintiuno y cuarenta años, concentrándose en especial entre los veintiuno y treinta años. Aunque relativamente jóvenes, como ya se mencionó, necesitaban de alguna instrucción regular para enfrentar a enemigos con entrenamiento y experiencia. Caso aparte es el del cabo 2° Santiago Fuentes, zapatero, casado y natural de Parral, que con cincuenta y ocho años era el hombre de mayor edad de toda la compañía. Además, hacia 1858 contaba con cinco años de servicio en la milicia, es decir, ingresó a la unidad con cincuenta y tres años, lo cual da ciertos indicios sobre la necesidad de completar los cuadros de la milicia con la mayor cantidad de gente posible.

En concordancia con lo anterior, tratándose en su mayoría de hombres adultos, cerca de dos tercios de los efectivos se encontraban casados.

TABLA 10	
Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858	
(Suboficiales y clases)	
Estado civil	
Estado civil	Número
Casados	41
Solteros	23
Viudo	1
Total	65
Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°	

Estas cifras respecto del estado civil de los milicianos señalan rasgos de personas de condición social e intereses diversos. Sin embargo, a la luz de todos los antecedentes hasta acá presentados, la gran mayoría de ellos, en especial los casados, debieron llevar una existencia centrada en el trabajo, intentado proveer de lo necesario a sus familias en una zona de vida difícil, como lo era La Frontera hacia fines de la década de 1850.

El perfil socioeconómico podría situarse en un estrato medio-bajo, por cuanto los oficios a los cuales se dedicaban podían dar ciertos réditos económicos de alguna importancia, como por ejemplo, plateros y talabarteros, alcanzando para ciertas holguras e independencia. Pero, en ningún caso, eran suficientes para constituirse en fuente de una fortuna importante, por cuanto se trataba de un mercado mayormente pobre y sobre todo reducido. No obstante, eran ellos quienes, en la mayoría de los casos, ocupaban los rangos más altos de la milicia local, aunque también se encontraban, en una alta proporción, en las plazas de cabos y soldados rasos. Por su parte, gañanes, mozos y labradores eran trabajadores dependientes, de renta escasa y bajo un régimen de empleo precario, al arbitrio de patrones y capataces, sin mayores certezas respecto de conseguir un trabajo estable durante los 365 días del año³². Del mismo modo, eran ellos quienes formaban parte de la Guardia Nacional casi de manera exclusiva, ocupando las plazas de soldados rasos, alcanzando a más de un cuarto de tal contingente total.

Diez años más tarde, en 1868, la situación en la zona se había vuelto compleja. Los indígenas se habían alzado ya hacía algún tiempo y creaban bastantes inconvenientes. Así las cosas, por decreto y apelando a la Constitución de 1833, el Gobernador dispuso que todos los varones en estado de portar

³² Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, Ediciones Sur, 1989, pp. 165-172.

armas, sin excepción, debían presentarse al toque de llamada de la banda del batallón cívico para defender la “vida e intereses de los habitantes” para contener incursiones de los araucanos rebeldes³³.

La elección parlamentaria de 1858: el rito cívico

Hacia las diez de la mañana del 28 de noviembre de 1857, en el atrio de la parroquia de Nacimiento se instaló la junta o mesa calificadora de votaciones. Según la ley correspondiente, era el primer procedimiento del proceso electoral, que culminaría en marzo del año entrante con la votación para elegir al representante de la zona para la Cámara de Diputados y a los electores que nombrarían a los miembros del Senado de la República. La junta se componía de Andrés Campos, Ventura Ruiz, Rosauro Díaz y Apolinario Lara como vocales propietarios. Los suplentes eran Pedro Louis, Carlos Onfray, Juan de Dios Cid y Juan Valdés. En conformidad con el artículo 10 de la ley de votaciones, debía designarse un secretario, elección que recayó por mayoría de sufragios en el vocal Lara; como depositario de los registros fue seleccionado el vocal Andrés Campos. Terminado el acto, se levantó un acta, la cual fue firmada por el presidente, los vocales y el secretario³⁴.

La junta debía funcionar durante cuatro horas diarias, hasta el 17 de diciembre, atendiendo a todos quienes quisieran inscribirse y cumplieran con los requisitos necesarios. El registro debía ser en orden alfabético. Al final de cada sesión, todos los miembros de la corporación debían firmar el documento para evitar anotaciones fraudulentas³⁵. Todos los integrantes de las juntas calificadoras y de revisión, así como sus pares a lo largo del país, habían sido designados por la Municipalidad o, en su defecto, la Gobernación. Por lo tanto, estaban bajo el control de quienes controlaban aquella corporación, es decir, partidarios del gobierno de turno. Empero, los representantes de las listas de candidatos podían presenciar el proceso, lo cual no evitó continuas denuncias

³³ Archivo Nacional. Gobernación de Nacimiento, vol. 15, Foja 58.

³⁴ Los datos referidos al proceso eleccionario de 1858 presentado en este apartado, pertenecen a distintos documentos encontrados en Archivo Nacional. Gobernación de Nacimiento, vol. 3.

³⁵ Anguita, Ricardo y Quesney M., Valerio, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta 1901 inclusive*, vol. I, Santiago, Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, 1902, p. 330.

por parte de los miembros de la oposición respecto de falta de imparcialidad entre quienes realizaban la operación³⁶.

No cabe duda de que quienes eran elegidos para formar parte de la Junta de Calificación pertenecían al grupo de los más conspicuos vecinos de Nacimiento. Un ejemplo de ello lo constituye el vocal suplente Carlos Onfray, la misma persona que participó en la comisión que elaboró el censo de 1854 en Nacimiento³⁷.

A comienzos del mes de diciembre de 1857, el día 7 para ser exactos, compareció a la mesa calificadora de electores de Nacimiento el ciudadano Manuel Barragán, con el objeto de inscribirse. Sin embargo, el vocal Andrés Campos hizo notar que Barragán no podía anotarse en la lista de votantes, por cuanto estaba mezclado en un pleito judicial aún no resuelto. Barragán asintió, pero exigió se le apuntara debido a que aquello no era impedimento real para permitirle sufragar. Luego de debatir un rato, los vocales Ventura Ruiz, Rosauro Díaz y Apolinario Lara aceptaron el punto de vista de Barragán y fue inscrito en la lista de electores, obteniendo el documento que certificaba tal condición. Barragán había logrado vencer y participaría de las elecciones del año entrante.

Sin embargo, el asunto no terminó allí. El 20 de diciembre se reunió la Junta Revisora, entidad que debía examinar las calificaciones realizadas en la primera etapa del proceso electoral. El presidente de esta corporación era el primer subdelegado Juan José Millas, el cura párroco Tomás María de la Barra, quien asumió como secretario, y el subdelegado interino a falta del propietario, Eugenio Pineda. Ante ellos, el gobernador y comandante general de armas, Matías López, reclamó, aduciendo que el registro de Barragán era ilegal, insistiendo en el planteamiento primigenio del vocal Andrés Campos, respecto de la ilegalidad de la inscripción debido a la existencia de un pleito judicial. Un tal Manuel Serrano declaró ante dos testigos que el mencionado Barragán había estado en la cárcel y que él había sido su fiador. Por lo tanto, expresó López, Barragán debía ser borrado del registro de electores. Fue lo que finalmente ocurrió, pues la junta de revisión acogió el punto de vista del Gobernador³⁸.

³⁶ Valenzuela, 1997, op. cit. pp. 221-222.

³⁷ Archivo Nacional, Ministerio del Interior, vol. 122, Foja 290.

³⁸ El artículo 16 de la Ley de elecciones decía "Aunque tengan los requisitos mencionados, no podrán ser calificados como electores los que por imposibilidad física o moral no gocen de su razón; los sirvientes domésticos; los deudores del Fisco constituidos en mora; los condenados a penas afflictivas o infamantes que no manifiesten decreto de rehabilitación; los fallidos presentados como tales a los tribunales; los individuos del clero regular; los soldados, cabos y sargentos del Ejército permanente; los jornaleros y los peones gañanes". Anguita y Quesney, 1902, op. cit. p. 330.

Meses de después, el 20 de marzo de 1858, se reunió en sesión pública la Municipalidad en el despacho de la gobernación. Asistieron el gobernador Matías Plaza, los vocales Tomás María de la Barra, el 1º subdelegado don Juan José Millas y el suplente de la 2ª subdelegación, don Manuel Jesús Larenas, a fin de proceder al nombramiento de la mesa receptora de sufragios que se instalaría en ocho días más, con el objeto de recibir la votación de diputados al Congreso Nacional y electores de senadores. Se procedió a la designación de sus autoridades con el siguiente resultado: presidente y secretario, Juan José Millas; vocales propietarios, Andrés Campos, Pedro Moller, Ventura Ruiz y Juan Valdés; y para suplentes, Pedro Jouis, Amador Moreira, Samuel Arriagada y Apolinario Lara. Leída y aprobada el acta correspondiente, terminó la sesión.

Las elecciones se desarrollaron con normalidad. En los días previos al acto electoral, los periódicos de Concepción dedicaron sus editoriales a ensalzar a los partidos y a los candidatos de su preferencia, instando a los ciudadanos a votar por ellos. Por ejemplo, *El Correo del Sur*, adicto al Partido Nacional representante de los intereses oficialistas, dedicó un par de artículos a los artesanos de la zona, recordándoles su vínculo y compromiso con el gobierno de Manuel Montt, a partir de su pertenencia a la Guardia Nacional³⁹. Por su parte, *El Amigo del Pueblo* diario de oposición que decía defender la libertad de sufragio, llamaba a votar en Arauco y Nacimiento por Virginio Sanhueza como diputado propietario y Carlos Benavente como suplente. Para electores de senadores proponía a Aníbal Pinto, Ventura Ruiz y Manuel Pomar⁴⁰.

Finalmente, tuvieron lugar los comicios en cuanto tales. La mayoría de los sufragios de la mesa de Nacimiento fueron para quien resultó electo para ocupar un escaño en la Cámara de Diputados en el XII Congreso Nacional para el período 1858-1861, Francisco Segundo Puelma⁴¹.

No existieron acusaciones de intervención o irregularidades durante los comicios en Nacimiento. No obstante, las hubo para otras localidades de la zona como Talcahuano, Rere y Santa Juana⁴².

³⁹ “A los artesanos”. En *El Correo del Sur*, (Concepción), marzo 18 de 1858, Año VIII. N° 926. Un artículo similar en el mismo periódico fue publicado dos días más tarde, es decir, el 20 de marzo.

⁴⁰ “Trabajos electorales”. En *El Amigo del Pueblo*, (Concepción), marzo 12 de 1858, Año I, N° 1.

⁴¹ Valencia, 1986, op. cit. Tomo II, p. 202.

⁴² “Las elecciones en los departamentos”. En *El Amigo del Pueblo*, (Concepción), marzo 31, 1858, Año I, N° 9.

¿Un miembro de la Guardia Nacional es igual a un votante?

De las 110 personas inscritas para votar en la elección parlamentaria de marzo de 1858, ejercieron su derecho 72 individuos. De los primeros, los calificados para sufragar, solo cuatro individuos pertenecían a los registros de la compañía de infantería cívica de Nacimiento⁴³. Se trata del sargento 1º Juan de Dios Aguayo, talabartero; del cabo 1º José Santander, carpintero, del cabo 2º Félix Ruiz, zapatero, y del soldado Pablo Navarrete, comerciante. A ellas se suman los militares de profesión sargento mayor Andrés Campos, los capitanes Pedro Cartes y Matías Plaza, y el subteniente Matías López. Más detalles de estas personas se encuentran en la tabla presentada a continuación.

TABLA 11 Compañía de infantería cívica de Nacimiento 1858 Inscritos en el Registro de ciudadanos calificados para votar							
Rango	Nombre	Años de Servicio	Edad	Estado civil	Oficio / Empleo	Nº de registro	Vota en marzo 1858
S. Mayor	Andrés Campos ⁴⁴	32			Militar	90	Si
Capitán	Pedro Cartes ⁴⁵	23			Militar	34	Si
Capitán	Matías Plaza	11			Militar	76	Si
Subteniente	Matías López				Militar	73	Si
Sargento 1º	Juan de D. Aguayo	8	36	Casado	Talabartero	105	Si
Cabo 1º	José Santander	5	30	Soltero	Carpintero	96	No
Cabo 2º	Félix Ruiz	3	23	Soltero	Zapatero	109	Si
Soldado	Pablo Navarrete	5	23	Casado	Comerciante	104	No

Fuente: Archivo Histórico del Ejército. vol. C 030. S / N°; Archivo Nacional. Fondo Gobernación de Nacimiento. vol. 3. S / No. y “Documento No. 9” En *Memoria que el ministro de Estado en el departamento de guerra presenta al Congreso Nacional de 1858*. Santiago, 1858.

⁴³ “Plana mayor compañía Cívica del departamento de Nacimiento”. En Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N° y “Registro de los ciudadanos calificados en la parroquia de nacimiento” En Archivo Nacional. Fondo Gobernación de Nacimiento, vol. 3. S / N°.

⁴⁴ Sirvió en la compañía cívica de infantería de Nacimiento a comienzos de 1855. “Plana mayor compañía Cívica del departamento de Nacimiento”. En Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N°.

⁴⁵ Capitán Instructor. Sirvió en la compañía cívica de infantería de Nacimiento a comienzos de 1857. Archivo Histórico del Ejército, vol. C 030. S / N°.

A la lista anterior se podrían agregar otras personas, que en su momento fueron propuestas para llenar algunas vacantes de oficiales en los cuerpos de caballería cívica de Nacimiento. Se trata de José Manuel y Rudesindo Elgueta. Ellos también figuran como calificados para votar en marzo de 1858, de hecho ejercieron tal derecho, pero no consta en la documentación consultada si efectivamente formaron parte de la milicia.

Tal como se mencionó en las primeras páginas de esta monografía, en general la historiografía ha asegurado que la Guardia Nacional, junto con jugar el papel de poder paralelo frente al ejército regular, se convirtió en una masa de votación cautiva para los gobiernos del siglo XIX en Chile. Asimismo, estos cuerpos estarían conformados en su mayoría por artesanos, quienes según se dice, habrían sido obligados por el Ejecutivo a sufragar por los candidatos o listas de su preferencia. Sin embargo, a la vista de los datos presentados, estas afirmaciones no serían ciertas por completo.

En primer lugar, los miembros de la compañía cívica de infantería de Nacimiento no son todos artesanos. Hay comerciantes, gañanes, lancheros, sirvientes y mozos. Esto podría explicarse, como se mencionó en estas mismas páginas, porque se trataba de una zona rural donde resultó difícil encontrar a personas con esos oficios.

Una cuestión diferente sucedió con el derecho al voto. Sabido es que la ley electoral de 1833 señalaba ciertas condiciones para acceder al sufragio. Entre ellas se contaba ser mayor de veinticinco años si era soltero, o veintiuno si era casado y poseer una renta o bien inmueble de cierto avalúo. Al mismo tiempo, establecía algunas restricciones, como por ejemplo: la imposibilidad física de asistir al lugar de calificación, aunque se podía enviar un representante con un poder autorizado por el inspector de su distrito a presencia de dos testigos; quienes por problemas físicos o morales no gozaren de razón; los sirvientes domésticos; los deudores del Fisco morosos; los condenados a penas afflictivas o infamantes sin decreto de rehabilitación; los individuos del clero regular; los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente; los jornaleros y los peones gañanes⁴⁶.

Visto lo anterior, estaban inhabilitados de votar por ley los sirvientes domésticos, jornaleros y gañanes, que en total suman 19 personas. Además, tampoco podrían sufragar cuatro hombres menores de veinte y un años, quienes eran artesanos o comerciantes. De ese modo, los posibles votantes de la compañía cívica de infantería de Nacimiento quedaban reducidos a 42 individuos. No

⁴⁶ Anguita y Quesney, 1902, op. cit. vol. I, p. 330.

obstante, solo lo hacen cuatro. Así, cabría suponer que los 38 restantes no cumplieran con alguno de los requisitos ya mencionados para ser calificados, pese a pertenecer a la Guardia Nacional y a ser en su mayoría artesanos o ejercer como obreros calificados, tal como sucede con los albañiles Cecilio Villanueva (cabo 2°), José María Parra y Juan Muñoz (soldados). En ese sentido, sorprendente resultaría que los plateros, uno de los oficios mejor remunerados tanto en la zona como en el resto del país, no alcanzaren el mínimo de ingresos requerido para inscribirse. También podría especularse con que estas personas manifestaran abiertamente ideas contrarias a las del gobierno o su intención de votar por los candidatos de la oposición y, por esa razón, haberseles excluido de la nómina de votantes. Sin embargo, no existen indicios que avalen esa posibilidad.

Entonces, la relación un miembro de la Guardia Nacional es igual a un voto, no era tal. A partir de esto, cabe pensar que la intervención electoral del ejecutivo no necesariamente habría tenido las proporciones y el alcance que se afirma. En el caso de la elección parlamentaria de 1858, llama la atención que el Ejecutivo no haya desplegado una intromisión en todas las ciudades, incluyendo las pequeñas como Nacimiento, por cuanto se trataba del primer comicio luego de la “Cuestión del sacristán” que marca el origen de una nueva coalición política, la fusión Liberal-Conservadora. Sin embargo, la intrusión pudo ser una realidad más palpable en las ciudades más importantes, donde existían mayor cantidad de artesanos en las filas de la milicia, y por lo tanto, más electores necesarios de ser movilizados y obligados a sufragar por los candidatos del gobierno.

Otra explicación podría encontrarse en la imposibilidad del Ejecutivo para desplegar la intervención en lugares alejados, sin lograr un control más cercano del proceso electoral, ya sea por la falencia de la presencia efectiva de sus instituciones o bien debido a la indolencia de las autoridades locales. Esto último no parece posible en el caso estudiado, pues la Junta Calificadora de elecciones acogió un reclamo del gobernador Matías Plaza y, más importante aun, se sabe que sus miembros eran designados directamente por la Municipalidad.

Finalmente, la explicación más plausible ante los antecedentes recopilados es que la existencia de la Guardia Nacional en Nacimiento estaba relacionada con la creación de un cuerpo militar destinado a apoyar las operaciones del ejército chileno en La Frontera, más que a la movilización en masa de votantes para permitir la elección de uno u otro candidato en una elección determinada. Es significativo que en una ciudad pequeña existieran al menos tres unidades de milicia de caballería y una de infantería. Las condiciones de vida imperantes en la zona, la intranquilidad reinante y el estallido de varias revueltas indígenas durante la década de 1860 apuntan a que la autoridad concentró sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz y consolidación del Estado Nacional chileno en

los territorios disputados hasta ese momento con los mapuches, y no tanto en la captación de los votos de unos pocos milicianos. Sin embargo, la duda persiste en cuanto a que el Ejecutivo podría haber aprovechado a esos hombres, por pocos que fueran, para sumar votos a su causa.

Comentario final

El resultado del estudio de la compañía cívica de infantería Nacimiento y su relación con las prácticas e intervención electoral a lo largo del siglo XIX en Chile, más allá de descubrir su composición y que no todas las milicias fueron movilizadas para captar y dirigir los votos de los ciudadanos, sugiere la necesidad de realizar más trabajos de esta índole para comprobar si las afirmaciones de la historiografía al respecto son tan acertadas o no.

Lamentablemente, en el caso de Nacimiento no se sabe qué ocurrió con las unidades de caballería cívica. No es posible descartar que en ella hubiera más artesanos y más electores. Empero, el hecho de que solo tres artesanos de un universo de treinta accedieran al voto, es suficiente para plantear una duda razonable, y, por lo tanto, una interesante línea de investigación, respecto de la participación efectiva de estos cuerpos en las elecciones, tanto en las ciudades grandes como en las pequeñas. Estos trabajos podrían enfocarse en estudios de tipo comparativo entre milicias de zonas distintas, o bien el intento de una reconstrucción general y, por ello, de largo aliento, respecto a la constitución efectiva de esas unidades. Así, tanto los temas de la Guardia Nacional, del artesanado chileno como de las elecciones del siglo XIX, pueden encontrar nuevas perspectivas, fuentes e interpretaciones.

Es posible que el caso estudiado en esta oportunidad constituya la excepción que confirma la regla, respecto de un manejo abierto e indiscutible por parte del poder ejecutivo sobre la Guardia Nacional. Sin embargo, se requiere cuantificar en los documentos, en las nóminas de milicias, en los registros de calificados, más que en las declaraciones de políticos o la prensa, muchas veces representantes de un grupo de interés.

La aparición y progresiva masificación del sufragio supone un aspecto de primera importancia para el desarrollo del ideario liberal decimonónico. Conocer cómo los gobiernos chilenos del siglo XIX intentaron canalizar y aprovechar en su beneficio a los votantes constituye un importante desafío para los estudiosos de la historia.